

LENTES

Personas con diferencia visual. Dotar de lentes a personas que presentan dificultades visuales y que requieren de este para mejorar su calidad de vida.

- J Presencial
- J Curp
- J INE
- J Comprobante de domicilio
- J Fotografía infantil
- J Acta de nacimiento
- J Celular
- J Diagnóstico médico
- J Estudio Socioeconómico

El trámite es gratuito en las oficinas del DIF Bacalar, con horario laboral de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes. Tel. de oficina 83-4-30-41.



Bacalar
Contigo crece